



H. AYUNTAMIENTO DE TULUM
TESORERÍA MUNICIPAL
DIRECCIÓN DE INGRESOS

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NÚMERO : 433

NOMBRE DEL CONTRIBUYENTE		R.F.C. :
NOMBRE COMERCIAL : ARTESANIAS MIXIK		CLAVE CATASTRAL :
ACTIVIDAD : ARTESANIAS ZONA A		
DIRECCIÓN : AV. TULUM PTE. ENTRE ALFA Y JUPITER MZA. 06 LOTE 11 Colonia: TULUM CENTRO		
HORARIO : LUNES A DOMINGO de 8:00 a 22:00	INICIO DE ACTIVIDADES : 01/04/2004	TESORERO MUNICIPAL  DIRECTOR DE INGRESOS
USO DE SUELO : 1176	EXPIRA : 31/12/2021	
LICENCIA DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS :		 TESORERÍA MUNICIPAL TULUM, QUINTANA ROO

Esta licencia de funcionamiento tiene una vigencia anual y deberá renovarse en los meses de enero y febrero de cada año y solo ampara el funcionamiento del establecimiento con el que se arriba señalado, conforme a la Ley de Hacienda del Municipio de Tulum, Quintana Roo. Así mismo, deberá permanecer en un lugar visible como lo establece el artículo 66, fracción III del Código Fiscal Municipal del Estado de Quintana Roo.

MANTENER EN UN LUGAR VISIBLE